



F. Veredas

TERCER CENTENARIO DE LA
 CANONIZACIÓN
 DE SANTA TERESA DE JESUS.

“TERCER CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS,,

REVISTA QUINCENAL

PRECIO EN ESPAÑA: Edición de lujo 20 ptas. Económica 12 id. Medio año 6 idem. Trimestre 3 id. Número suelto 50 céntimos. Número atrasado una peseta.

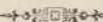
PRECIO EN EL EXTRANJERO: Edición de lujo 25 pesetas. Económica 18 idem.

Dirección y Administración, Carmelitas, La Santa.— AVILA

Sección administrativa

Nuestros cambios

Hasta este día, dejamos establecido el cambio de nuestra Revista, con las publicaciones siguientes: *El Norte de Galicia* (Lugo).—*La Voz de Mondoñedo* (Mondoñedo)—*Vida Cristiana*, del Monasterio de Monserrat, Barcelona.—*El Monte Carmelo*, El Carmen, (Burgos).—*El Adelanto*, Salamanca.—*La Basílica Teresiana*, Salamanca.—*La Voz de Peñaranda*, (idem), Peñaranda de Bracamonte.—*Boletines Eclesiásticos*, Diócesis respectivas.—*La Epoca*, Madrid.—*El Siglo Futuro*.—*Etudes Carmelitaines*, Belge.—*Acción Católica de la Mujer*, Madrid.—*Las Damas Catequísticas y sus Centros Obreros*.—*Raza Española*, Madrid.—*La Obra Máxima*.—*Jesús Maestro*, Barcelona, *El Eco de Alcalá*.—*Anales de los Sacerdotes Adoradores*.—*El Correo Josefino*, Tortosa.—*El Pensamiento Español*, Madrid.—*El Debate*, Madrid.—*El Santísimo Rosario*, Vergara.—*Diario de la Marina* (Habana).—*Hogar y Pueblo* (Soria-Osma).—*Gaceta Regional Salamanca*.—*Avila* (Avila).—*La Idea* (idem).—*Aromas del Carmelo* (Habana). *El Noticiero*, Zaragoza.—*Venid a Mí*. (Alicante). *La Virgen María del Carmen*. Onda (Castellón).—*Revista Popular y Reseña Eclesiástica*, (Barcelona).



Administración

Se han recibido en esta Administración los siguientes giros cuyo origen se ignora:

Juan, Huesca.—E. S. José, Arévalo.—Piora Carmelitas, Sahagún.—M. Jiménez, Barcelona.—Hnas. Carmelitas, Barcelona.—M.^a de Jesús, Valencia.—Comp. S. Teresa, Burgos.—Felisa, Madrid.

Rogamos a los señores a quienes pertenezcan tengan la bondad de mandarnos por tarjeta postal o carta señas más detalladas.

Finalmente rogamos a las señoras Secretarías de las Juntas diocesanas de Damas, que nos manden las listas de las referidas señoras con las señas de su domicilio, quedando muy agradecidos a las que ya las han enviado.



TERCER CENTENARIO DE LA
CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA
DE JESUS.
REVISTA QUINCENAL

PRECIO EN ESPAÑA:
Edición de lujo . . . 20 pesetas.
Económica 12 .
EN EL EXTRANJERO:
Edición de lujo . . . 25 pesetas.
Económica 18 .

15 DE JUNIO DE 1922

ANO II
NÚMERO 23

SUMARIO.—*Texto:* Alocución de fray Bernardino de Jesús María, Vicario general de los Hermanos descalzos de la Orden del Monte Carmelo.—Teresa de Jesús (poesía), por G. Sureda de Armas.—Día de grandes recuerdos teresianos, por Emilio Sánchez, Arcediano de la Catedral de Avila.—Juegos Florales de Sevilla, por Adela Medina.—Recuerdos teresianos en Valladolid.—Crónica general.—*Grabados:* Arco de la muralla, llamado del Rastro.—Peregrinos burgaleses.

FRAY BERNARDINO DE JESUS MARIA,
VICARIO GENERAL DE LOS HERMANOS DESCALZOS DE LA ORDEN
DE LA B. V. MARÍA DEL MONTE CARMELO

A TODOS NUESTROS AMADOS PADRES
EN CRISTO, HERMANOS Y RELIGIOSAS
DE NUESTRA ORDEN LA PAZ Y CONSO-
LACION DEL ESPIRITU SANTO

Con no pequeña alegría de nuestra alma os anunciamos y enviamos, amadísimos Padres, Hermanos y Hermanas, las letras Apostólicas de N. S. P. el PP. Pío XI, en las que ensalza con singular elocuencia a Nuestra Santa Madre Teresa. Nadie de vosotros ignora, qué motivo haya movido a S. S. a honrar a la Madre y a los hijos con tan hermoso documento. Pues en este año, como muy bien sabéis,

se conmemora la fiesta tres veces secular en que la Iglesia confirió el más alto de los honores a Nuestra Santa Madre, y en que se fundó mediante un solemne decreto, la salubérrima Congregación de «Propaganda Fide» a cuya institución, el Sumo Pontífice felizmente reinante, después de otros sus Antecesores, atestigua cuanto haya contribuido nuestra Madre Santa Teresa, mediante sus esclarecidísimos

hijos. Recibid, con la gratitud que se merece, el documento Apostólico. Pues si todos los hombres están obligados a mostrarse agradecidos, nosotros lo estamos de una manera especialísima, nosotros, que nos llamamos y somos hijos de aquella en cuyo corazón brilló, con especial esplendor, la gratitud cristiana, entre sus principales virtudes. Así que todos nosotros, amadísimos míos, correspondamos agradecidos a S. S. el Vicario de Cristo, elevando multiplicadas nuestras preces al Señor, y multiplicando en número y fervor nuestras obras meritorias en obsequio suyo.

Por lo cual, pláceme sobre manera indicaros brevemente lo que pretenden las Apostólicas Letras poco ha alabadas, aunque por su misma lectura vosotros mismos podéis comprenderlo. En primer lugar ensalza a maravilla el espíritu Apostólico de Nuestra Seráfica Madre y de nuestros antepasados; y en segundo lugar eleva fervientes votos para que nuestros corazones se enciendan más y más en el mismo espíritu. Ved en las mismas autorizadas palabras de S. S. con cuánta vehemencia desea esto. Y ciertamente: siendo nosotros hijos, y por lo mismo herederos de aquella ardentísima Mujer, que abrasada en el fuego del divino amor anhelaba que todo el mundo se inflamase en los mismos ardores, debemos también nosotros, no de otra manera que nuestros antepasados, dedicarnos con todas nuestras fuerzas a la oración y a la obra evangélica.

Con esta intención presenta ante nuestra vista el Sucesor de San Pedro, los sudores, los trabajos de nuestros antepasados, su alegre prontitud para la propagación de la fé entre los bárbaros, y el derramamiento de su propia sangre en tan gloriosa lucha, más aún, quiso traernos a la memoria esta insigne gloria de nuestra Sagrada Familia, que sus eficacísimos consejos y sus trabajos junto a la Sede Apostólica, hicieron que se estableciese en Roma una Congregación, cuyo principal fin es la difusión de la luz evangélica por todo el orbe. Y tratándose de esto, ya que se nos ofrece una ocasión tan propicia, no queremos pasar en silencio los nombres de algunos de los nuestros que brillaron con vivísimo resplandor en el firmamento de la Iglesia; los nombres de V. P. Pedro de la Madre de Dios. Preposito,

en cierto tiempo, de todas las Misiones, a las que atendía con incansable solicitud; de Nuestro V. P. Tomás de Jesús, en cuyo aureo libro «De procuranda salute omnium gentium» dió normas según las cuales casi quedó establecida dicha Congregación; de N. V. P. Domingo de Jesús María, condecorado, en documentos públicos y privados de la misma Congregación, con el título de «Promotoris et Benefactoris insignis», y a quien encontramos nombrado entre los Emos. Cardenales y Prelados, en la misma Bula de la erección «Insarutabili».

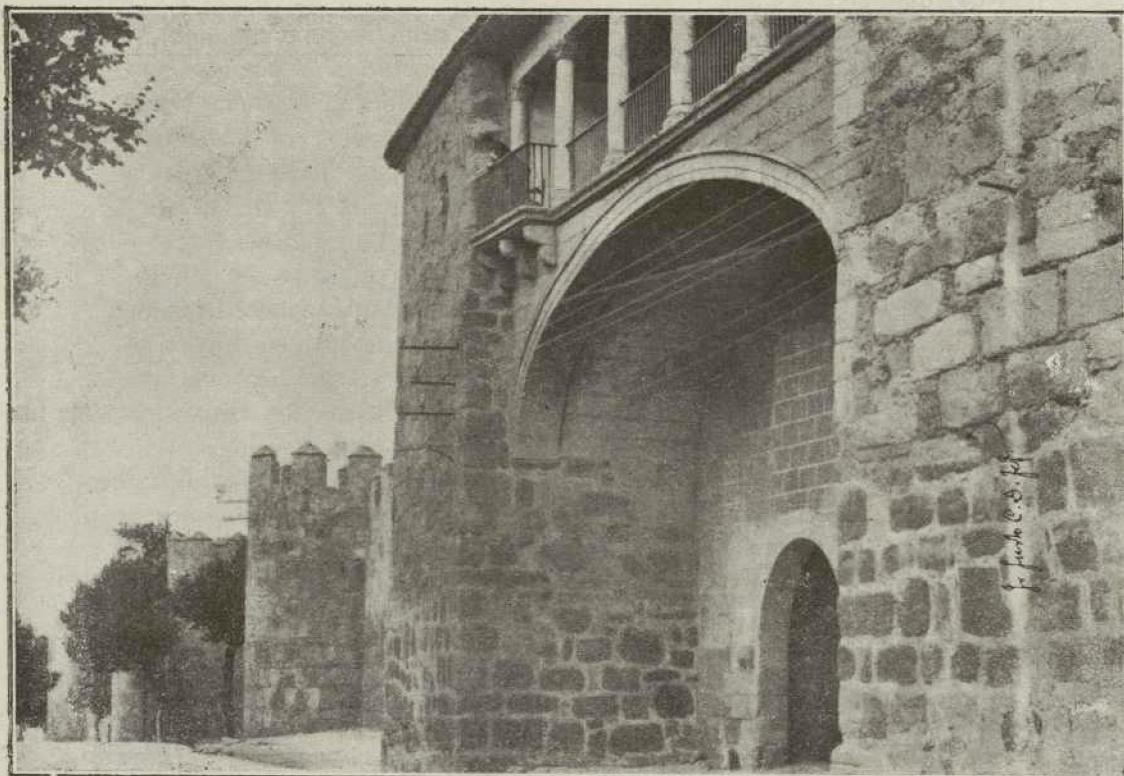
Así pues, al mismo tiempo que os enviamos las Letras Apostólicas para que las leáis y veneréis, os exhortamos a la vida apostólica de N. S. M. Teresa y de sus esclarecidísimos hijos: a vosotras, amadísimas Hermanas, os recomendamos el espíritu de oración y penitencia, con el cual, si hasta ahora ha producido abundantísimos frutos vuestro Apostolado —para el cual, sabéis muy bien que os reunís N. S. Madre— aumentado con nuevo fervor, los producirá mucho más abundantes en lo sucesivo, y a vosotros carísimos Padres y Hermanos, el espíritu misionero sin que, sin embargo descuidéis el ejercicio de la contemplación, que es la parte principal de nuestro instituto, y que jamás se ejercita debidamente si no se acompaña de la penitencia. Encendidos pues en la llama de la oración, como abrasados apóstoles, salid de vuestro retiro para enseñar a los pueblos, para volver a los pecadores e infieles a los caminos del Señor, sin anhelar otra cosa que la gloria de Dios y la salvación de las almas, como en otro tiempo lo hicieron nuestros Profetas, nuestros Padres y nuestros Guías. Porque si faltare el espíritu de oración y penitencia, vosotros mismos experimentaréis cuán infructuoso será vuestro trabajo. Meditad muchas veces lo que Nuestro P. S. Juan de la Cruz, dijo de los predicadores en la estrofa 28 del Cántico Espiritual.

Ea pues, amadísimos míos; haced que este año del tercer centenario, de que benignísimamente hacen mención las Letras Apostólicas, sea para vosotros tiempo aceptable, lleno de celestiales gracias y que Dios y Nuestro Señor Jesucristo, por intercesión de B. V. María del Monte Carmelo, y de Santa Teresa, nuestra Madre y Legisladora, se digne derramarlas sobre todos y cada uno de vosotros.

Sea mensajera de estos celestiales dones la bendición paternal que en nombre del Señor, de todo corazón os enviamos.

Dado en Roma en nuestra casa Generalicia,

el día 23 de abril de 1922.—Fr. Bernardino de Jesús María, Vicario General.—Fr. Eugenio de San Juan de la Cruz, Secretario.



ARCO DE LA MURALLA, LLAMADO DEL RASTRO





TERESA DE JESUS

Lleno el pecho de Dios; llenos los ojos
de suave placidez de mar en calma,
¿qué fueron de esta vida los abrojos,
Teresa de Jesús, para tu alma,
si en medio de la lucha dolorosa
supo trocar con su piedad serena
cada punzante espina en una rosa,
y hacer una virtud en cada pena?

Entre las densas nubes que han tejido
los siglos al pasar, rasga la sombra
la gloria de tus hechos, y rendido
el hombre sabio con afán te nombra,
y a través de las páginas sublimes
en que tu genio triunfador flamea,
al mundo, de sus lágrimas redimes
con el bálsamo santo de la idea.

Ella en tus rimas es claror fecunda
de un alma que del cielo enamorada,
con sobrehumana nitidez inunda
la impura vida de pasión cargada
y al comparar tu Amor, y sus amores
la humana pequeñez ve tu grandeza
siembra a tus pies inmarcesibles flores
y corona de lirios tu cabeza.

Es en el libro de tu vida pura,
mansa corriente de agua cristalina
por do flotando va la criatura
al mar inmenso de la paz divina;
sube potente a fúlgidas regiones
en el libro inmortal de las «Moradas»,
ritmo de palpar de corazones,

sollozar de existencias conturbadas...

En tí la ciencia, con gigante vuelo
que va regando amor y poesía,
se eleva hasta los límites del cielo
y al mundo torna consolada y pía:
todo lo abarca el otear glorioso
de tu pupila penetrante y clara;
¡dijérase, Teresa, que el Esposo
su inmensidad en ella reflejara,
y arrancando un girón del infinito
que su insondable majestad resume,
pusiera en cada letra de tu escrito
de su esencia eternal luz y perfume!...

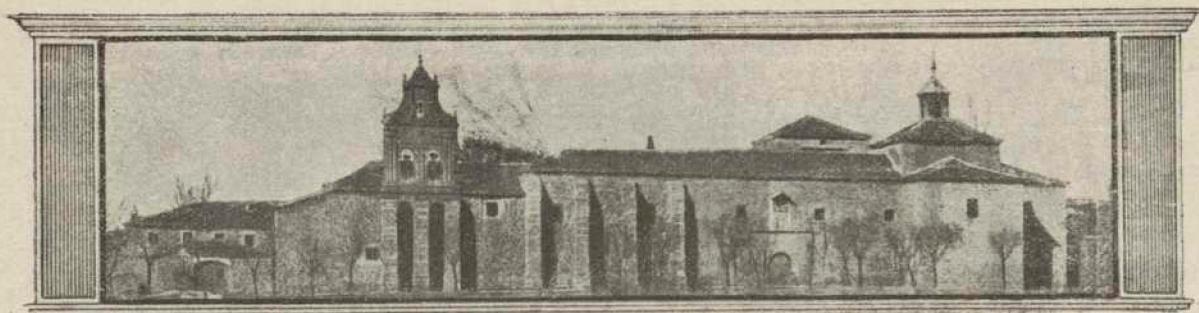
Perfume y luz que dan resplandeciente luz
claridad de magnífica aureola
que ante la humanidad orna tu frente
tu frente esclarecida de española.

¡Salve, Teresa de Jesús!, la santa,
corazón y piedad, ciencia y pureza,
la que reza su amor cuando lo canta,
la que ama su canción cuando la reza,
la que ha bebido su pensar profundo
del bien supremo en la suprema fuente,
la que lleva en el pecho, por el mundo,
del mismo Dios el corazón ardiente...

¡Salve mil veces tu eternal memoria
que entre la bruma de los siglos llena,
de mi raza inmortal símbolo y gloria,
deslumbrante, magnífica y serena
una página grande de la historia!...

G. Sureda de Armas.





Día de grandes recuerdos teresianos

Fuélo, cual ninguno de nuestra vida, el 8 del presente mes, en el que nuestra alma respiró hasta embriagarse, el espíritu teresianista que embalsama y perfuma el ambiente purísimo y celestial de que se hallan saturados los claustros de los dos conventos de religiosas Carmelitas existentes en Avila, donde pasó casi toda su portentosa vida la Santa de nuestros amores: la Encarnación y las Madres.

No por curiosidad, sino por tener la dicha de poder contemplar de cerca sitios tan venerados, ansiábamos hace años alcanzar merced tan grata y extraordinaria, sin haberlo conseguido hasta el expresado y memorable día, gracias a la intervención del Reverendo Padre Prior de la Santa, cerca del Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Fr. Mateo Colón, Obispo auxiliar de Toledo, el cual se dignó amablemente designarnos su familiar circunstancial, para que le acompañásemos en la visita a precitados conventos, que había de realizar junto con el Ilmo. Sr. Obispo de Burgo de Osma.

Por tan alto honor, reciban el señor Obispo y el Padre Prior el testimonio de nuestra más profunda y afectuosa gratitud.

Las tres de la tarde era la hora prefijada para entrar en clausura.

Al abrirse la puerta reglar, vimos que la venerable Comunidad nos esperaba en el zaguán, teniendo todas las religiosas sus rostros cubiertos con tupido velo negro, cual la Santa nos las había pintado al describir sus excursiones para hacer las fundaciones; y al penetrar y vernos rodeados de las atenciones de las Hijas de Teresa de Jesús, sentimos la indecible impresión del que

realmente se trasportara desde el siglo XX al décimo sexto para vivir unas dos horas en una casita de aquella misma época, y en compañía de aquellas grandes almas místicas, de alegre y elevado espíritu, cual las fundó su Santa Madre, y que allí se han encerrado para vivir la vida del alma, que es la vida verdadera, en la dulce compañía del Amado.

¡Cuántos recuerdos cruzaban por nuestra mente al recorrer los pasillos y dependencias de aquellas casitas, adosadas entre sí para formar el Convento y compradas por la Santa a prueba de contradicciones, sacrificios y desvelos!

Glóriense, enhorabuena, otros sitios de poseer la cuna, el sepulcro, algo santificado por la presencia de mujer tan santa; en el monasterio de San José, de Avila, está y se perpetúa su espíritu, que infundió en aquella primera Comunidad de Carmelitas Reformadas, cuya Priora será siempre la sucesora de Santa Teresa, pues del mismo Convento lo era ella al morir en Alba; como sería siempre Sucesor de San Pedro el Obispo de Roma, aunque aquél hubiera muerto fuera de la Ciudad Eterna.

Y lo que al alma teresiana, que penetra en aquél sagrado y encantador recinto, conmueve y deleita, es el ver por sus ojos y sentir en su espíritu, que aquel nido de castas tortolitas, formado por la Santa, permanece cual lo fabricó tan experta Maestra en hacer Monasterios, sin que haya variado ni lo material de las casas que con tanto sigilo comprara y dispusiera, ni los amorosos arrullos que en forma de oraciones y plegarias de continuo dirigen al Esposo amado, cual lo

aprendieron las primeras monjas de la Santa Fundadora.

No se pueden grabar en el papel cuanto nos decían al alma aquellos corredorcitos por donde la Santa tantas veces pasara, tan pobres y tan limpios; y menos lo mucho que el corazón gozaba al contemplar lo que allí, por dicha nuestra, vimos.

¡La celda de la Santa Madre! Donde tantos años moraron los Angeles del Cielo haciéndola la corte; la que vieron las monjas varias veces de resplandores llena.

¡Qué de cosas podrían decirnos aquellos muros testigos de las singulares virtudes de Teresa, de sus coloquios e intimidades con Cristo, de sus raptos y sus éxtasis!

En uno de los ángulos de la reducida estancia y junto a la ventana, permanece aún el poyo de ladrillos, como de dos cuartas de alto, única mesa de que disponen en sus celdas las Carmelitas Descalzas, y que para utilizarla han de estar arrodilladas en el suelo sobre una lámina de corcho junto a la misma colocada.

Allí, encima de aquel humilde y desnudo poyo, ¡quién lo creyera! Escribió la Virgen de Avila el libro de su Vida, el Camino de Perfección, e infinidad de Cartas, en cuyos escritos, vació toda su seráfica alma, movida e iluminada por el Espíritu Santo, que parecíanos ver en forma de Paloma allí posada junto a la esposa amada.

Al considerar que sobre aquellos ladrillos el espíritu de Dios y el de Teresa adquirieron forma sensible en los escritos por la mano de la Santa trazados, para desde allí extenderse por el mundo entero, electrizando espiritual y amorosamente a las gentes, impulsos sentimos de abrazarles con ansias de que el alma más de cerca respirase hasta saturarse del perfume teresiano que se percibe, ante el recuerdo de los portentos que allí se obraron.

También pudimos contemplar una de las monedas del dote de la Santa, que en antiguo relicario las religiosas guardan en aquel lugar como una joya que recuerda la que adquirió la Orden Carmelitana el día que

ingresó en ella la hija de los Cepedas y Ahumadas.

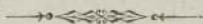
Inmediata a la celda de la Santa Madre, se halla la que habitó su legía inseparable la Beata Ana de San Bartomé, y que actualmente ocupa la R. M. Priora, cual estaba en aquel entonces y como son las de todas las religiosas. Todo en ellas respira una voluntaria pobreza que encanta y una santidad que conforta y eleva el alma: a un lado la cama o *cosa parecida*, cubierta toda ella a manera de colcha con una manta parda carmelitana; en la rinconera la candileja de aceite, único alumbrado que gastan; sobre el dintel de la puerta los libros de la Santa de donde reciben el espíritu teresiano que las caracteriza y distingue, con su lectura casi única y diaria, y por todo adorno una gran cruz de madera que les recuerda el haber sido por los votos, como Cristo, en ella crucificadas.

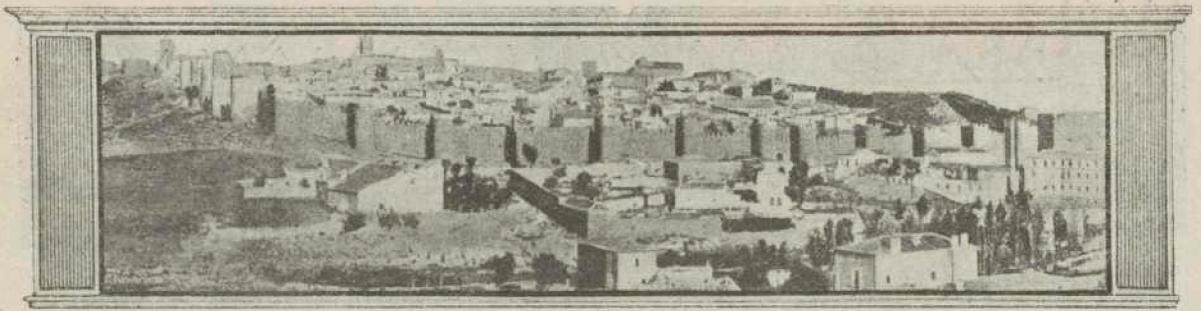
Estancias son aquellas donde no hay nada supérfluo a que pueda pegarse el alma y reina el orden y la limpieza que descuella en sus paredes blancas; allí pasan la vida aquellas monjitas que renunciaron a los regalos con que el mundo y su posición social les brindaban, encontrándose todo tan bien dispuesto por la Madre Fundadora para que a la ténue luz que pasa por el encerado de la ventana, el espíritu se recoja en el interior del castillo del alma, en cuya central morada está Jesús recreándose con las hablas amorosas de aquellas sus fieles y místicas esposas.

¡Bendita pobreza que tanto gloria en la otra vida, y, en esta, tanta paz y alegría tanta atrae a las almas que voluntariamente la abrazan!

Todo el monasterio de San José de Avila fué fundado y permanece en santa pobreza, sí, pero es rico en recuerdos de Santa Teresa, según veremos en otros artículos en que de él nos ocuparemos; así como del de la Encarnación, que también en el mismo día visitamos por dicha nuestra.

Emilio Sánchez.
Arcediano de Avila





Juegos Florales Teresianos en Sevilla

Con gran solemnidad y entusiasmo se han celebrado en la hermosa ciudad andaluza, donde fundó uno de sus Conventos la Monja andariega y singular literata, Juegos Florales, de los que, por ir a entrar en máquina el presente número, sólo insertamos el trabajo leído por nuestra distinguida colaboradora e ilustrada literata, señorita doña Adela Medina.

TRIPTICO

Lema: TERCER CENTENARIO

I

CIENCIA

El sol de celestial sabiduría
besó tu alma con su Luz potente,
y en claridad divina descendía
cual caricia de amores por tu frente.

Ese rayo de Luz resplandeciente,
fué en tí ciencia, sagrada Teología,
faro divino que alumbró tu mente
con la mística antorcha de poesía.

¡Ciencia bendita del divino amor,
deja a mi Musa en su ideal quimera,
que tome de tus rayos el color,

que tiña entre su fuego mi bandera
y en sus pliegues levante yo un dosel
que cobije a la Santa cual joyel!

II

VALOR

Por campos de Castilla, peregrina
esa flor de la Raza, la *Andariega*,

la Dama andante de la Fe divina,
que probó su valor en la refriega.

La que a regios alcáceres se llega
y por la senda de la Cruz camina;
la que siendo Maestra, se hizo lega,
y a los herejes con su grey domina.

¡Dios te salve, Teresa, la valiente,
la que en divinos sueños infantiles
buscó del mártir la dorada palma!

Al evocar tus hechos varoniles
las flores del laurel besan tu alma,
y palmas besan tu sagrada frente.

III

SANTIDAD

Flor que brotaste en el hispano suelo
para ser tu virtud nuestro ideal,
al perfumar la Patria con tu vuelo
dejaste en ella un germen inmortal.

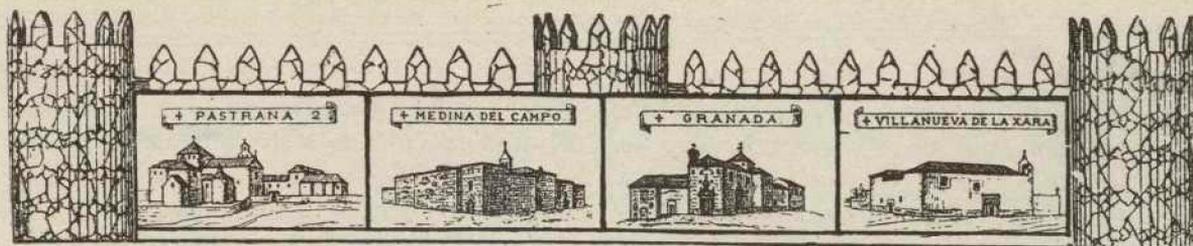
Semilla santa fecundó el Carmelo;
son tus «Obras» doctrina celestial,
y son tus «Palomares» nuevo cielo
do revive tu espíritu genial.

¡Ardiente enamorada del Dolor!
¡Esposa predilecta del Amado
que en desposorio místico, su Amor

dejó tu corazón Transverberado!
¡Relicario del alma castellana
guarda en tu corazón la Raza hispana!

Adela Medina.

Sevilla 1922.



Recuerdos Teresianos en Valladolid

Cosa sabida es, que al hacer Santa Teresa la fundación del cuarto convento de Carmelitas Descalzas, en Valladolid, la hizo en «la casa... con una huerta muy buena y grande que tenía dentro una gran viña» que la dió «de muy buena gana» un caballero principal mancebo, llamado D. Bernardino de Mendoza, hermano del Obispo de Avila D. Alvaro, situada en el sitio conocido entonces por *Río de Olmos* a un cuarto de legua, o poco más, fuera de la llamada Puerta del Campo, al Mediodía de Valladolid. (1) Que la Santa entró en Valladolid día de San Lorenzo, que el día de Nuestra Señora de la Asunción, o sea el 15 de Agosto del año 1568 se tomó la posesión, de este monasterio; que a los pocos días cayeron todas las religiosas enfermas, pues «aunque era de gran recreación por ser la huerta tan deleitosa, no podía dejar de ser enfermo, que estaba cabe el río» (2) y que viendo esto doña María de Mendoza, hermana del fundador y del Obispo de Avila, esposa del comendador de León Don Francisco de los Cobos, que fué Secretario y Consejero de Carlos V y madre del Marqués de Camarasa, ofreció a la Santa quedarse ella con la casa y huerta, y comprar, a cambio, otra en otro sitio, como en efecto compró las casas de Don Alonso de Argüello, que es donde sigue el actual convento, y desde el mes de octubre hasta el 3 de febrero de 1569, que se trasladó la comunidad a su nueva y definitiva residencia, llevó a su casa a Santa Teresa con las demás religiosas, donde estuvieron en habitación aparte, con el reco-

gimiento debido, y con facilidad de oír misa por la tribuna de una iglesia inmediata, sin que faltasen a las monjitas atenciones y agasajos por parte de la ilustre y piadosa Doña María, tanto que la Santa escribiendo a su hermano Don Lorenzo de Cepeda, en 17 de enero de 1570, le decía: «Habrà un año tuve unas cuartanas que me han dejado mijor. Estaba en la fundación de Valladolid, que me mataban los regalos de la señora Doña María de Mendoza, mujer que fué del Secretario Cobos, que es mucho lo que me quiere».

Pero cuál era y dónde estaba la casa, o palacio de Doña María de Mendoza? De ello vamos a ocuparnos brevemente, sin otro ánimo que contribuir a difundir y extender más la verdad, que hoy por fortuna se va esclareciendo en este asunto.

El P. Bonifacio Moral, Agustino, en su «Vida de Santa Teresa de Jesús para uso del pueblo» 2.^a edición, publicada en Valladolid, imprenta de Miñón, el año 1890, en una nota al capítulo IV del libro II; y el Sr. D. José González de Echavarrí en unos artículos documentados, publicados el año 1914 en el periódico católico de Valladolid *El Porvenir* y editados en folleto aparte posteriormente (1) creen que el aludido palacio estaba inmediato a la actual iglesia del Rosarillo y le confunden con el que existió, llamado *del Almirante*, y ocupaba los terrenos que hoy son el Teatro de

(1) La finca *Río de Olmos* era la que hoy se conoce por *Ribera de los Ingleses* por pertenecer al Colegio-Seminario de aquella nación. La antigua Puerta del Campo estaba al final de la hoy calle de Santiago.

(2) Santa Teresa.—Fundaciones. Cap. X.

(1) Santa Teresa de Jesús en Valladolid. Estudio histórico en vista de documentos inéditos... por el Doctor D. José M.^o Gz. de Echavarrí y Vivanco, Catedrático numerario por oposición de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid, y Director de *El Porvenir*.

Salvo este error, a que aludimos, y que muy bien rectificará el Sr. Echavarrí, por lo demás, es un trabajo muy apreciable y digno de la mayor estimación.

Calderón de la Barca y calle de Alonso Berruguete, llegando el Sr. Echavarri a afirmar, que una tribuna que existe en el coro alto de dicha Iglesia se hizo entonces para servicio de la Santa y de sus monjas; pero ambos autores, se comprende fácilmente, incurrieron en el mismo error, porque al leer en los manuscritos inéditos que se conservan en el convento de Santa Teresa, que Doña María de Mendoza tenía su palacio inmediato a la Iglesia del Rosario «una de cuyas tribunas pertenecía al palacio» y que desde dicha tribuna oían misa Santa Teresa con sus monjas, no se ocuparon de investigar y comprobar si la Iglesia del Rosario, o *Rosarillo*, de entonces, era la misma y estaba en el mismo sitio que la que nosotros conocemos. Bastaba que hubiesen examinado con un poco de atención los historiadores locales, particularmente a Antolinez de Burgos, testigo ocular y contemporáneo, y se habrían convencido que la Iglesia actual del Rosarillo era entonces el Hospital de San Cosme y San Damián, y que hasta el año 1602, esto es, veinte años después de muerte Santa Teresa, no se trasladó y refundió en él la antigua Iglesia y Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

La antigua Iglesia del Rosario no era otra que la actual Real Capilla de San Diego, que luego fué Capilla Real, y hoy está en ella la V. O. T. de San Francisco, y estaba inmediata al palacio de Doña María de Mendoza, que después fué Palacio Real en el reinado de Felipe III, y pertenecía, aún en el siglo XIX, al Real Patrimonio, hasta que fué excluido de los bienes de la Corona, por la ley de 18 de diciembre de 1869, estando hoy en él como es sabido, la Capitanía General. Así está hoy comprobado, y de ello ya se trató, en unos artículos publicados por D. Juan Agapito Revilla, y por el autor de estas líneas, en el *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, Valladolid, en los meses de noviembre y diciembre del año 1914. (1)

(1) Puede verse, también, la excelente obra «Estudios Históricos y Artísticos relativos principalmente a Valladolid, basados en la investigación de diversos archivos» por D. José Martí y Monsó, publicada en Valladolid, el año 1901, en el Capítulo *Palacios Reales*.

La «Guía de Valladolid» publicada con motivo del Congreso de las Ciencias, celebrado en dicha ciudad,

Consta en el protocolo de Juan de Santillana, que en 11 de septiembre de 1600, se concertaron en Valladolid las capitulaciones, por las cuales el Marqués de Camarasa D. Francisco de los Cobos y de Luna, adelantado perpetuo de Cazorla, capitán de la Guardia española del Rey, y sucesor y poseedor del mayorazgo «que instituyeron los señores don Francisco de los Cobos, comendador mayor que fué de León y Doña María de Mendoza su mujer mis abuelos difuntos» vendía al Duque de Lerma, por renta de 4.000 ducados, «unas casas principales que tiene en la ciudad de Valladolid que son de su mayorazgo y están en la Corredera de San Pablo con todo lo a ellas anejo y perteneciente juntamente con las casas y casillas accesorias que están juntas con la otra casa hasta la Iglesia del Rosario... con todos los corrales, jardines, fuentes y puerta trasera... y las tribunas a la Iglesia del Rosario...»

Al año siguiente, el Rey Felipe III, que se había instalado con la Corte en Valladolid, aposentándose en el antiguo palacio del Conde de Benavente, (hoy Hospicio Provincial) fuera porque esta mansión no le satisficiera, o fuese porque desease tener su Palacio Real propio, y le agradase más el sitio, rogó al Duque de Lerma le vendiese las casas compradas el año antes al Marqués de Camarasa, a lo que accedió el Duque, en 11 de diciembre de 1601, como puede verse en el mencionado

en octubre de 1915, y dedicada a los Congresistas, libro muy curioso, y acaso la mejor Guía publicada hasta hoy; bajo el epígrafe: *Palacio Real, hoy Capitanía General*, dice: «En 1568-69, siendo aún casas de Doña María de Mendoza, ya viuda del Ministro Cobos, se aposentaron en ellas la Virgen de Avila, Santa Teresa de Jesús, y sus compañeras, que, llegadas a la villa para hacer su cuarta fundación, tuvieron allí residencia provisional mientras se trasladaba la casa desde Río de Olmos a las que fueron del Regidor Juan de Argüello, como ya dijimos. Las religiosas se sirvieron para su culto de la ermita de la cofradía de Nuestra Señora del Rosario, en donde había tribunas para la familia de Doña María de Mendoza.»

La edición crítica de las obras de Santa Teresa de Jesús, publicada en Burgos, estos últimos años, bajo la dirección del P. Silverio de Santa Teresa, dá también por rectificado y aclarado este error, en una nota al Cap. X. «Libro de las Fundaciones. (pág. 79 de Tomo V.)

protocolo de Juan de Santillana, donde está la escritura original que dice así:

»Yo Don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas Duque de Lerma marqués de denia Comendador mayor de castilla de los consejos de estado y guerra de su magd. y su sumiller y cauallero mayor... digo que por quanto yo compre las casas principales que el marques de camarasa tenia en la corredera de san pablo... con ánimo de las meter e incorporar en mi casa y mayorazgo de Lerma y las que despues compre para las acrecentar y meter en ellas que an sido... de las personas y por los precios y con las cargas siguientes... Las dhas casas principales... del marques de camarasa con las casas y casillas que vuelven al rosario y parrochia de san miguel... casas de Don Suero de quiñones... en la dha corredera linde de las otras casas principales... las de Don Antonio osorio... las del conde de Fuensaldaña a las espaldas de las casas principales... las del Doctor Bernardo de olmedilla... —y es ansi que no obstante que yo tenia y estimaba en mucho las dhas casas por estar juntas y frontero del mi m.º de san pablo... e por esta rracon e hecho en ellas muchas obras y edificios angora su magd el rrey Don phellippe

nro s^{or}. Tercero de este nombre... á mostrado gusto y Voluntad de querer para si las otras casas y me á mandado que yo se las venda por lo mismo que a mi me an costado... dandome en rrecompensa del mas valor y estimación que al pres.^{te} tienen la tenencia y alcaldia perpetua dellas con el salario y segun como deyuso ira declarado. (Por tanto otorgo y conozco por esta carta que vendo y doy en venta rreal... para su magd. mismo e para los señores rreyes sus sucesores... (siguen aqui detalles relativos al precio)... con salario de mill y doscientos ducados de rrenta) y ansi mismo declaro quen esta venta no se comprende el mi mon.^o de san diego de frailes descalcos de la orden de san Francisco que yo funde en las casas que fueron de Doña Juana de la Cerda Junto a la dha yglesia del Rosario ni las que yo agora compre junto a ellas de Don alonso Davalos que son para alargar el dho mon.^o ni la p.^{te} que se tomo para ensanche del dho mon.^o de las casas del dho cande de Fuensaldaña Por que esto no lo vendo y lo reseruo para mi... —otorgada en la ciudad de Vallid a once dias del mes diz.^e de mill y seiscientos y un a.^{os}»

(Concluirá.)



PEREGRINOS BURGALÉSES



Las Carmelitas Descalzas de Avila

Si en todos los conventos de la Orden Carmelitana se han exteriorizado los fervores y entusiasmos que sienten, al conmemorar el III Centenario de la Canonización de Santa Teresa, sus amantes Hijos e Hijas, de manera singular y extraordinaria habrían de hacerlo las primogénitas del monasterio de San José de Avila, primera casa de la Reforma, jardín frondoso, plantado por la Santa Madre, en el que radican los demás de la Orden, y palomarcito de donde salieron con la Santa Fundadora las candidas palomas, que al poco poblaron de Carmelitas e infundieron el espíritu de la Santa Madre, a las nuevas fundaciones.

Con solemnisimo triduo conmemoraron fecha tan gloriosa para ellas y toda la Orden Reformada, celebrado los días 6, 7 y 8 del presente junio, no perdonando medios aunque fuesen costosos, a fin de que revistiesen las fiestas todo el esplendor, grandeza y majestad que son proverbiales en los cultos organizados por las Carmelitas de Avila en honor de su Santa Madre.

El aspecto que ofrecia la esbelta y preciosa iglesia era resplandeciente y deslumbrador.

Todas las devotas capillitas laterales hallábanse engalanadas y en una de ellas se exponían las reliquias principales que de la Santa conserva el convento, todas colocadas bajo un bonito dosel, figurando en el centro la imagen de Santa Teresa, que presidiendo tienen las monjas en el coro, sentada sobre la misma silla que ocupaba cuando vivía en carne mortal.

El altar mayor, dedicado a San José, estaba con profusión iluminado, y cubierto todo él de rosas y flores, que parecían frescas, hermosas y fragantes cual las del jardín espiritual de Te-

resa, que ocultas a la vista del mundo hallábanse tras de las rejas.

Blancas cintas, largas y anchas, artísticamente cruzaban por lo alto del presbiterio, ostentando en letras doradas notables dichos y sentencias de la Doctora Mística y que podían leer todos los allí presentes.

En el primer día celebró, a las diez, Misa de Pontifical el Ilmo. y Rvdo. Sr. D. Enrique Pla y Deniel, Obispo de la Diócesis abulense; y por la tarde, después del Santo Rosario y Ejercicio piadoso, predicó el mismo señor Obispo, acerca del espíritu religioso que infiltró a sus hijas Santa Teresa, y del que pueden aprender muy mucho aún los seglares, para remedio de los males presentes.

El segundo día celebró también de Pontifical el Ilmo. Sr. Fr. Mateo Colón, Obispo ex auxiliar de Toledo, predicando por la tarde sobre el siguiente patriótico e interesante tema: Santa Teresa es la más legítima gloria de la Patria y la ofrenda más valiosa que España puede ofrecer al Señor, en la que encarnaron las típicas cualidades de la raza. Dió principio a su oración sagrada con un tierno recuerdo a la memoria del Emmo. Cardenal Almaraz, por su acendrado y ferviente teresianismo, que al morir, pensando en el presente centenario, expresó su deseo de que se celebrara con la posible solemnidad.

En la misma forma que los dos anteriores días hizo la fiesta el último del triduo el ilustrísimo señor Obispo de Osma, Dr. D. Mateo Múgica, muy amante de este convento, en el que ya ha predicado distintas veces. Presentó a Santa Teresa en su discurso como la Santa enamorada y apóstol de la Eucaristía.

No hay que decir, que el amor que los abulenses profesan a las Madres, como familiar-

mente aquí se las llama a las hijas de la Santa; y el deseo de escuchar la palabra divina de labios de tan esclarecido Obispo, hizo que todos los días por la tarde en dicho sagrado templo se congregara gran número de sacerdotes y de fieles, hasta ocupar todas las capillas y nave de la iglesia carmelitana. Los muy RR. PP. Provincial y Prior de la Santa, con sus capas blancas, atendieron y acompañaron a los señores Obispos y a las autoridades civiles y militares que asistieron, haciendo, con el digno capellán, los honores en las fiestas, en nombre de las Rvdas. Madres.

Y para que todo fuese extraordinariamente grande y solemne, los PP. Carmelitas que son los que secundan y organizan las fiestas estas centenarias de los conventos del Carmen, dispusieron que de la Corte viniesen notables voces, que unidas a las de la Comunidad formasen una Capilla de primer orden, bajo la mágica batuta del P. Ricardo, de quien hemos hablado en otras ocasiones. Merced a tan acertada iniciativa tuvimos ocasión de oír a los bajos señores Ugarriza, de San Ginés; Oses, de la Capilla Real; y Merino, de San Francisco el Grande; al barítono Sr. Auguerrri, y tenor Sr. Rivas, de San Francisco; a los tenores Marcellan y Barazategui, de la Opera; al Sr. Arce, de la Capilla Real; y acompañando en el armonium el renombrado maestro y compositor Sr. Busca, organista de San Francisco el Grande.

Nuestra entusiasta enhorabuena a las reverendas Madres y a cuantos en estas fiestas tomaron parte, ya que resultaron en el conjunto y en los pormenores solemnísimas, muy brillantes.

Peregrinación Vasco-Navarra

Entre las peregrinaciones venidas de distintas regiones de España, cúmplenos ocuparnos hoy de la organizada por los vasco-navarros, que llegó a esta capital en la noche del sábado y siendo recibida por el Gobernador civil señor Grande Baudessón, el Alcalde Sr. Hernández de la Magdalena, comisiones de la Junta del Centenario y de las comunidades religiosas, una multitud muy numerosa donde vimos personas de todas las clases sociales que tributaron a los estimados peregrinos un recibimiento carísimosísimo y entusiasta y su paso

por la Plaza del Alcázar era celebrado con aplausos y ovaciones.

Los numerosos sacerdotes que venían en la peregrinación dijeron misa a la mañana siguiente en muchos templos que estuvieron concurridísimos, recibiendo la sagrada comunión todos los peregrinos.

El notable Orfeón Azcoitiano, con el concurso popular, cantó una solemne misa Gregoriana en la iglesia del convento de la Santa y oída ésta por todos los peregrinos, adoraron éstos las reliquias que se hallaban expuestas en el presbiterio.

Después emplearon el día visitando cuanto notable encierra esta antigua ciudad y por la tarde, para despedirse de la inmortal Reformadora, acudieron nuevamente a su convento, rezando la estación y el rosario, con solemne exposición del Santísimo Sacramento, cantando el Orfeón de Azcoitia preciosos motetes y ensalzando un P. Carmelita las excelsas glorias de la Virgen del Carmelo.

Dice bien un periodista local: Navarra, Vasconia y Castilla sumáronse en aquel momento para rendir el homenaje debido a la celestial inspiradora de estos bellos y hondos amores teresianos.

En la mañana del 5, salieron para el Escorial y Madrid, siendo despedidos por el pueblo de Avila, con manifestaciones de gratitud y cariño a que son acreedores los devotos vasco-navarros.

Componían la peregrinación vasco navarra más de 600 personas con el Orfeón de Azcoitia de 50 voces, admirablemente dirigidos por el R. P. José Otaño.

Los Terciarios Franciscanos de Madrid

Coincidiendo con la anterior peregrinación, el domingo 4, a las nueve y media de la mañana, llegaron los Terciarios Franciscanos madrileños, que sumarían unos 500 peregrinos, de todas las clases sociales, figurando entre ellos aristocráticas damas y distinguidas señoritas.

En grupos, cantando el himno del Centenario, se dirigieron a la Iglesia de la Santa y celebraron solemnes y devotísimos actos, adorando después las reliquias, aclamando a la Santa con emocionantes vivas y plegarias.

Por la tarde a las seis, partieron para Ma-

drid, siendo cariñosamente despedidos por inmensa concurrencia que los aplaudió y vitoreó.

Peregrinación valenciana

No sabemos qué admirar más en los simpáticos valencianos, si su devoción intensa, conmovedora y ejemplar a Teresa de Jesús, o el entusiasmo, esplendidez, gusto y acierto que presiden todos sus actos. Desde luego diremos que lo uno está en perfecta relación con lo otro. Son de los que quieren y saben hacer bien las cosas.

No borrado aún, porque no puede borrarse, el gratísimo recuerdo que pocos años ha en nosotros dejaron, han vuelto a tocar con sus delicados y devotos actos las fibras de nuestros sentimientos teresianos intensificando con sus rasgos de hoy, los efluvios de nuestra gratitud de antaño.

De ahí que merced a esas bellas y conmovedoras manifestaciones de su devoción teresiana, han logrado establecer una verdadera, cariñosa y acendrada compenetración entre los pueblos valenciano y abulense y estas dos regiones, por el espacio tan separadas y de tan opuesta geología, hállanse hoy estrechamente unidas por un mismo sentimiento que enlaza sus corazones: por su admiración devota y su fervoroso culto al Sol que desde el Carmelo irradiara al mundo los destellos de su divino amor.

De ahí que los valencianos en Avila se encuentren como en su propia casa, como en su florida y poética Valencia, pues que ven que en Avila se les estima y atiende como a hermanos quer dísimos que elevan sus plegarias a una misma madre. Que una misma madre es la patria y una misma es la madre que a todos nos cobija bajo los amorosos pliegues de su manto, protegiendo y salvando a los desamparados en este valle de lágrimas.

Las aclamaciones entusiastas, frenéticas, arrebatadoras y los calurosos espontáneos e incesantes vivas a la Virgen de los Desamparados y a Valencia, con que los hijos de Avila correspondían a los no menos fervorosos y atronadores que los valencianos daban a Teresa y Avila, si, como creemos, llegan al Cielo, frecuente serán las bendiciones beneficiosas que protegerán a pueblos que así se iden-

tifican y tan grandemente con su fe y su devoción se enaltecen y honran.

El pueblo de Avila, impulsado por los sentimientos de afecto y gratitud que dejamos anotados, preparaba para recibir a los valencianos una imponente y simpática manifestación con que hacer honor al honor que recibía, pero modificada la hora de su llegada no pudo realizarse lo propuesto, si bien a pesar de la hora intempestiva que lo hicieron, era grande la concurrencia en la estación y en las calles que debían recorrer para entrar en la capital, que hizo a los peregrinos fehcientes y efusivas manifestaciones de cariño. El entusiasmo del público no faltó, ni aún decayó: únicamente en vez de entrar en procesión, como se pensaba, los viajeros fueron directamente a sus respectivos alojamientos.

Por la mañana, después de comulgar y oír las numerosas misas que se dijeron, visitaron la capital y por la tarde se congregaron en la Iglesia de la Santa, celebrando solemnes cultos y organizando la hermosa e imponente procesión, modelo de organización, devoción y orden que seguidamente se verificó en medio del mayor entusiasmo, para ir al Convento de las Madres, donde realizaron actos verdaderamente emocionantes y admirables.

La procesión que presidió el Alcalde de Avila Sr. Hernández de la Magdalena, rasgo digno de todo encomio, llegó a la Plaza de Pedro Dávila, coincidiendo con los alumnos de la Academia de Intendencia que regresaban de un paseo militar. El jefe que los mandaba, ordenó formar en orden de parada, rindiendo honores a la Excelsa Patrona del ilustre y distinguido Cuerpo de nuestro Ejército. Consignamos con satisfacción este rasgo que ha sido muy aplaudido y celebrado.

En la Plaza de las Madres, del Alcázar y de la Santa, se quemaron tracas valencianas, que fueron muy estimadas por el inmenso público que llenaba las calles del tránsito.

La salida y entrada de la procesión en el Convento de la Santa y de las Madres, fueron marcadas con calurosas ovaciones con que el entusiasmo desbordado de peregrinos y abulenses exteriorizaban sus piadosos sentimientos de amor intenso a la Virgen de los Desamparados y a Teresa de Jesús. Fueron estos

momentos de gran emoción e imborrable recuerdo.

El día 29 se celebró solemne misa con comunión general y por la tarde solemnes cultos en el convento de la Encarnación.

Los valencianos, con multitud de flores traídas de Valencia, adornaron con exquisito gusto y arte las andas de la Santa, el altar mayor y la estatua de Teresa en la Plaza del Alcázar.

Además de este delicado obsequio, han traído los valencianos valiosos regalos que se han expuesto en los comercios de la capital, sobresaliendo entre ellos una magnífica casulla que ha llamado la atención por su artística factura y por su belleza, dedicada a la iglesia de la Santa.

También traían otra no menos rica y bella para Alba de Tormes.

La peregrinación valenciana ha venido presidida por el R. P. Provincial de los Carmelitas de Valencia, que con el infatigable y entusiasta P. Ricardo del S. C. de J. ha llevado a feliz término, por lo que les enviamos mil plácemes y enhorabuenas.

El treinta salieron para Alba de Tormes, desde donde se dirigirían al Cerro de los Angeles y de allí regresarían a Valencia.

Y con esto cerramos hoy nuestra crónica, enviando al cielo nuestros votos fervorosos por la felicidad y venturas eternas de los pueblos que se han identificado y unido al grito de ¡Viva la Virgen de los Desamparados! ¡Viva Teresa de Jesús! ¡Viva Valencia! ¡Viva Avila!

ZARAGOZA

Certamen en honor de Santa Teresa de Jesús.

Mengua sería para el Patronato Villahermosa-Guaquí dejar de contribuir al esplendor de las fiestas del Tercer Centenario de la Canonización de aquella egregia española que llegó con sus virtudes a las supremas alturas de la Gracia divina y con sus talentos alumbró los horizontes dilatados de la Patria.

Cristiana y aragonesa debe ser la obra del Patronato, según las terminantes disposiciones de su ilustre fundadora la Duquesa Carmen de Villahermosa, y en tal concepto, desde el Cielo ha de verla con grandísimo

consuelo puesta como joyel de la ofrenda que España y la Orden Carmelitana dedican a Cristo con ocasión del presente Centenario.

Fundado en tales consideraciones, dirige el Patronato entusiasta llamamiento a los poetas aragoneses y cristianos para que, siguiendo la manera tan usada por los ingenios sutiles contemporáneos de Teresa de Jesús, glosen hoy algunas de sus más bellas rimas. Contribuirá el Patronato de este modo a la mayor difusión de espíritu admirable de la Santa y nuestros ingenios contribuirán a forjar la corona de gloria de la gran Reformadora del Carmelo.

Orden del Certamen:

1.º Glosa poética de alguna de las composiciones en verso de Santa Teresa. Premio de 400 pesetas y accesit de 100 pesetas.

2.º Memoria de las fundaciones Carmelitanas de Aragón (sin exceder de 50 cuartillas). Premio de 400 pesetas y accesit de 100 pesetas.

Así la Santísima Virgen del Carmen inspire a nuestros ingenios para que vuelva la poesía a los cauces dulcísimos por donde la llevaron Fray Luís de León y San Juan de la Cruz.

Condiciones precisas, según la escritura de Fundación, son que los autores sean naturales de Zaragoza, ellos o sus padres, o lleven por lo menos cuatro años de residencia en la ciudad.

Los trabajos que aspiren a estos premios deberán ser presentados al señor Secretario del Patronato (Cádiz, 6), antes del 1.º de octubre próximo. Llevarán sus lemas correspondientes, y en sobres cerrados, los nombres y domicilios de los autores.

Zaragoza 1.º de junio de 1922.—El Presidente, *Mariano de Pano*.—El Secretario, *José María Torres*.

En América.—El Centenario de Santa Teresa

Al viajero que visita la capital de la República norteamericana le llamarán la atención un grupo de majestuosos edificios, que se levantan en el extremo Norte de la ciudad. Son los edificios del «Catholic University», centro de instrucción de los más concurridos en los

Estados Unidos. Precisamente en uno de ellos se celebraron los festejos en honor de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, como indicando que la Santa era *universal* y que «sabía de letras».

Hace pocas semanas se celebró el tercer Centenario de su gloriosa canonización. Los cultos empezaron con el himno «Veni, Sancte Spiritus,» cantado por religiosas, estudiantes de la mencionada Universidad. Pedían a Dios las gracias necesarias para aprovecharse de aquellos actos religiosos, en honor de una mujer, Santa Teresa, modelo de toda religiosa.

El sermón estuvo a cargo del R. P. Fr. Alberto Müller, O. P., quien tomó por tema de su oración sagrada aquel texto tan querido de Santa Teresa: «Misericordias Domini, in aeternum cantabo». Empezó diciendo «que Santo Domingo había buscado el amor por medio de la verdad, y San Francisco la verdad por el amor; de Santa Teresa de Jesús se podría decir que buscó la verdad por medio del amor y el amor por medio de la verdad». Fue recorriendo los diferentes períodos de su vida, recordó sus escritos y exhortó al público a leerlos y procurar sacar fruto y provecho de su lectura. La gente quedó satisfechísima.

Los cultos terminaron con la bendición del Santísimo, mientras el coro de la Universidad cantaba un «Tantum ergo» a varias voces.

LA SANTA MADRE

Roma ha hecho la más grande y lacónica apología de la Doctora Mística «Santa Teresa de Jesús», en estas palabras que ha grabado en el pedestal de su estatua de la Basílica de San Pedro: «Mater spiritualium»; «Madre de espirituales».

¿Qué gloria mayor que la «maternidad espiritual»? Grande y sublime es la dignidad de la madre en el orden físico; pero en lo espiritual, tanto más elevada es la condición de la que engendra almas nobles y santas, cuanto aventaja el espíritu a la materia.

«Santa Teresa es Madre» de los espirituales; es decir, de los hombres y de las mujeres que viven la vida del espíritu. Grandes Santos y Santas de todas las edades y latitudes; varones ilustres, literatos, escritoras de todas las naciones

y lenguas, llaman a Santa Teresa de Jesús «su Madre».

De los antiguos Patriarcas, como nota acertadamente Evan de Jes, dice el Libro Santo, como suprema alabanza: «Genuitque filios et filias»... y tuvo hijos e hijas. También decía el antiguo romance:

«Sin dubda folgarse ha el home—que hobiere fijos et fijas».

Nadie como la gran «Doctora Avilesa», puede gloriarse de una generación tan grande de hijos e hijas, no sólo porque «Teresa de Jesús» ha sido la única de las Santas fundadoras que estableció conventos de mujeres y de hombres, sino porque los santos, sabios, literatos, santas y escritoras que vivieron en sus días o en los siglos posteriores, sólo a ella reconocen como a «la Santa Madre».

Santa Teresa y América

Doblemente vinculada estuvo la Santa Madre al Nuevo Mundo: por la venida a estos países de todos sus hermanos de padre y madre y de muchos de sus parientes, y por el interés con que ella seguía desde su celda la evangelización de América.

Siete fueron los hermanos varones de Santa Teresa de Jesús: Hernando y Rodrigo, mayores que ella, y Lorenzo, Jerónimo, Antonio, Pedro y Agustín, menores. Pues bien; todos ellos formaron parte de aquellas expediciones de valientes castellanos que venían a conquistar para Dios y España estas vírgenes tierras. El único de los siete que vino al Río de la Plata fué Rodrigo, el hermano preferido de la Santa Madre. Perteneció, sin duda, a aquella grande y brillante expedición del Adelantado D. Pedro de Mendoza, que partió de San Lúcar en septiembre de 1534, para fundar a Buenos Aires.

Por otra parte, la ardorosa Santa vivía con su espíritu en América, no sólo para recordar a sus hermanos, sino para rogar por la conversión de los indios que, como escribía a su hermano Lorenzo, «no le costaban poco» (se refería a las penitencias que ella y sus monjas hacían por los indios y misioneros).

Por último, la Santa misma, por permisión y gran milagro de Dios, estuvo en espíritu un día en la casa de D. Lorenzo, su hermano, en Quito, y lo vió rodeado de su mujer, sus hijos y servidumbre.

Santa Teresa y el Uruguay

El nombre de la gran «Doctora Avileña» dado por los primeros pobladores del Uruguay a fuertes y calles, y las antiguas imágenes de la Santa que se veneran en algunos de nuestros templos, demuestran que el culto de «Santa Teresa de Jesús», es tan antiguo entre nosotros como nuestra patria.

Sin embargo, han sido las Hijas pequeñas de la Santa Madre, las Religiosas de la «Compañía de Santa Teresa de Jesús», las que desde hace 30 años vienen difundiendo el conocimiento y culto del Serafín del Carmelo en el Uruguay.

Mezcla admirable de las virtudes de Marta y María que resplandecieron en su «Santa Patrona», las Religiosas Teresianas, «las Teresas», como las llama cariñosamente nuestro pueblo, nos han hecho conocer y amar a la gran «Doctora» por medio de sus insuperables Colegios de la capital y del interior.

También interpretó el espíritu de la gran «Reformadora» del Carmelo el santo y sabio «P. Enrique de Ossó», al instituir la «Compañía de Santa Teresa de Jesús», que si la sin par «Doctora» bajara hoy a la tierra reconocería con júbilo su obra gigantesca adaptada a nuestra época en ese santo y activo Instituto.

Nuestra adhesión

La «Unión Social del Uruguay», que por medio de su popular semanario fué de los primeros en anunciar entre nosotros el gran «Centenario Teresiano», no ha dejado de contribuir por todos

los medios a la celebración del magno acontecimiento secular que hoy recordamos, el día grandioso y feliz para la cristiandad, y en especial para los pueblos de raza hispana, en que la Santidad de Gregorio XV colocó sobre la cabeza de la inclita Doctora Mística Teresa de Jesús, la corona de los Santos, en compañía de los ilustres varones Ignacio de Loyola, Francisco de Javier, Isidro Labrador y Felipe de Neri.

Al celebrarse hoy el «Tercer Centenario de la Canonización», de la gran Doctora del Carmelo, nos adherimos de todo corazón al homenaje que la Madre Patria y las Repúblicas Americanas tributan a la que es el más puro blasón de nuestra raza.

Honor y gloria a «Santa Teresa de Jesús la Mujer Grande», la más sabia de las Santas y la más Santa de las sabias.

Nuevos Presbíteros Carmelitas

El día 18 de junio y en la Iglesia de la Santa, fueron ordenados de sacerdotes los fervorosos hijos de Santa Teresa Fr. Bernardo del Santísimo Sacramento, Fr. Raymundo de la Virgen del Carmen y Fr. Paulino del Santísimo Sacramento, teniendo este último, el consuelo de ver presente en su ordenación a su dichoso padre Hermano Juan de la Virgen del Carmen, lego de la misma Orden.

A todos les sea enhorabuena y para gloria de Dios y de la Santa Madre

Gramática General aplicada a la Lengua Castellana,

por D. Felipe Robles Dégano, Profesor de Filosofía del Seminario de Avila y Cura Ecónomo de la parroquia de San Juan. Primera parte, dedicada a Santa Teresa de Jesús, para solemnizar el tercer Centenario de su canonización.

Un volumen de 300 páginas, en rústica, 6 pesetas; encuadrada, 7'50; en casa del autor, Vallespín, 4.

Arbol Genealógico de Santa Teresa de Jesús

POR SALVADOR GARCIA DACARRETE

Precioso cuadro en colores, de 56 por 80 centímetros, en fotocromolitografía que, además del arbol con 107 personas de la familia de la Santa, contiene la biografía de ella, de sus padres, abuelos y hermanos; los descendientes, religiosas, obras, fundaciones, etc. Todo devoto de la Santa abulense debe tener este hermoso cuadro.

PRECIO, 4 pesetas, y 4'50 para remitir certificado por correo

Los pedidos al autor, Plaza de la Fruta, 3, Avila, acompañando el importe en giro postal u otro medio fácil, y a las librerías y puestos de periódicos de Avila.



::: Dos obras nuevas :::

SOBRE

Santa Teresa

- - - - de Jesús - - - -

La Santa de los Seráficos amores Eucarísticos, o sea, Vida Eucarística de

Santa Teresa, por el Lic. D. Emilio Sánchez, Beneficiado de la Catedral de Avila, Libro de unas 500 páginas, encuadrado y con devotos fotografados; de gran interés para las almas enamoradas de la Eucaristía y entusiasmadas de la ilustre literata. **Precio 5 pesetas** franco de porte y certificado de correos, remitiendo por el Giro postal el importe.

Santa Teresa, Patrona de Intendencia. En este librito del mismo autor se presenta a Santa Teresa como espejo de virtudes militares, y la lectura de él despierta poderosamente con la devota admiración a La Santa un grande amor a la Patria y al Ejército.

Precio 2 pesetas. De venta en casa del autor.

PLAZA DE SANTA CATALINA, 7, AVILA

